

- En octubre de 2024, el Índice de Producción Industrial (IPI) aumentó **3,2%** en doce meses.
- El Índice de Producción Minera (IPMin) tuvo un incremento de **4,2%** respecto a igual mes del año anterior.
- El Índice de Producción de Electricidad, Gas y Agua (IPEGA) creció **1,0%** en relación con octubre de 2023.
- El Índice de Producción Manufacturera (IPMan) anotó un alza interanual de **3,0%**.

Evolución de la serie desestacionalizada

En octubre de 2024, que contó con dos días hábiles adicionales respecto al mismo mes del año anterior, la serie con ajuste estacional¹ y corregida de efecto calendario del IPI presentó una disminución mensual de 1,2% y un alza de 1,2% en comparación con octubre de 2023.

Evolución de la serie original

En el período de análisis, el IPI creció 3,2% en doce meses, debido a las incidencias positivas de los tres sectores que lo componen, el IPMin (1,746 puntos porcentuales (pp.)), el IPMan (1,358 pp.) y el IPEGA (0,134 pp.).

SECTORES ECONÓMICOS

Octubre 2024

Variaciones (%)

Índice de Producción Industrial

Doce meses	Mensual des.*
3,2	-1,2

Índice de Producción Minera

Doce meses	Mensual des.*
4,2	-1,8

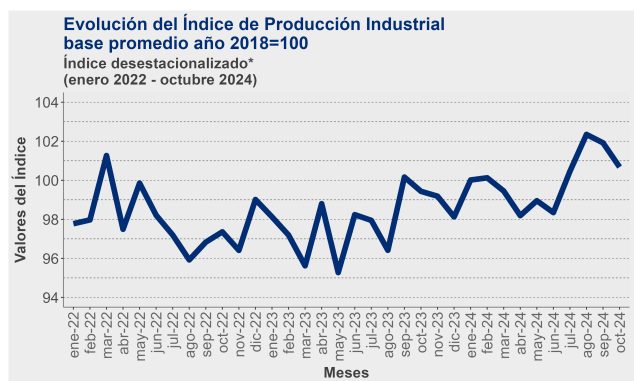
Índice de Producción de Electricidad, Gas y Agua

Doce meses	Mensual des.*
1,0	0,0

Índice de Producción Manufacturera

Doce meses	Mensual des.*
3,0	-1,1

(*) Serie desestacionalizada.



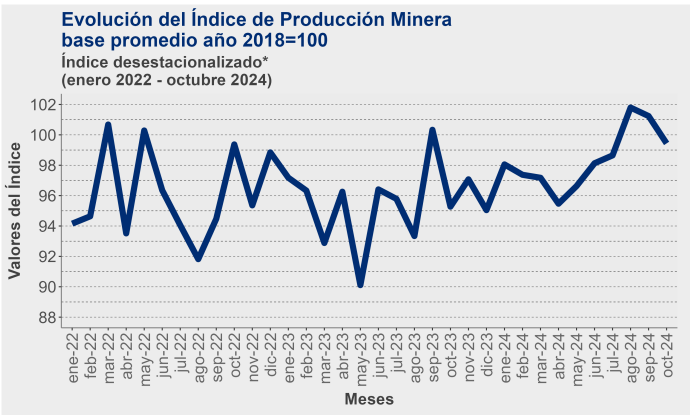
(*) La serie desestacionalizada del IPI está construida mediante enfoque indirecto.



¹Para más detalle del análisis estacional, ver en www.ine.gob.cl separata técnica "Desestacionalización de los índices económicos de corto plazo, sector industrial, base promedio año 2018=100", diciembre de 2023. Las cifras de la serie desestacionalizada y la tendencia-ciclo se encuentran disponibles en la sección Índices de Producción Industrial, cuadros estadísticos.

Nota: Las cifras del mes en análisis son provisionales.

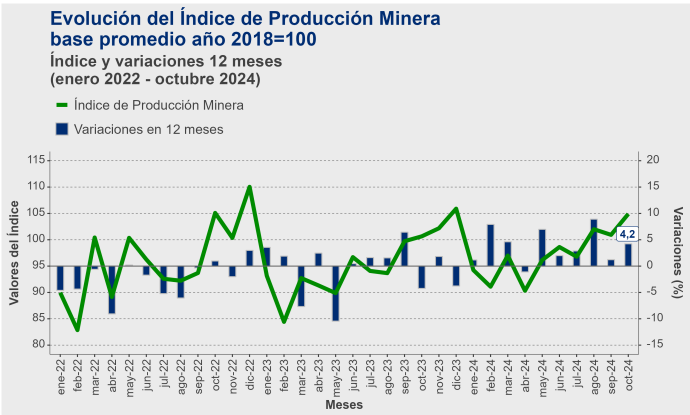
- En octubre de 2024, la serie desestacionalizada del IPMin presentó un descenso de **1,8%** en comparación con el mes anterior.
- La serie original aumentó **4,2%** en doce meses.



(*) La serie desestacionalizada está construida utilizando metodología X-13 ARIMA-SEATS.

Evolución de la serie desestacionalizada

En octubre de 2024, la serie con ajuste estacional y corregida de efecto calendario del IPMin consignó una baja de 1,8% respecto al mes anterior y un incremento interanual de 4,4%.

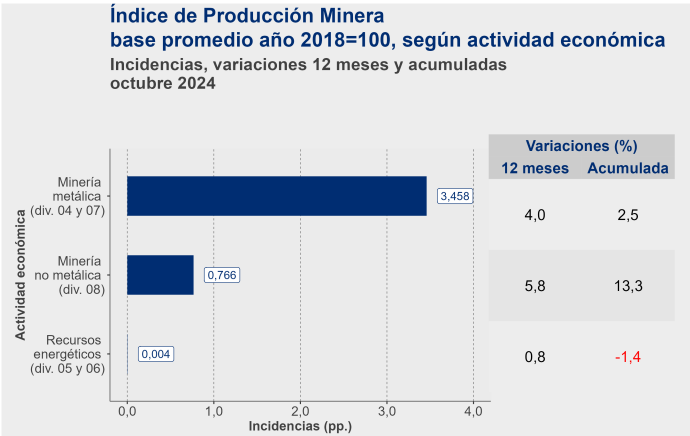


Evolución de la serie original

En el período de análisis, el IPMin presentó un aumento interanual de 4,2%, como consecuencia de la mayor actividad registrada en los tres tipos de minería que lo componen. Minería metálica (divisiones 04 y 07)² creció 4,0%, aportando 3,458 pp. a la variación del índice, a raíz de un incremento en la extracción y procesamiento de cobre (división 04). Esto último, producto de un mayor procesamiento de cobre y una mejor ley de mineral en importantes empresas del sector.

Asimismo, minería no metálica (división 08)³ se incrementó 5,8% en comparación con igual mes del año anterior, incidiendo 0,766 pp. en la variación del índice, a causa de una mayor producción de litio.

Por su parte, recursos energéticos (divisiones 05 y 06)⁴ creció 0,8% e incidió 0,004 pp. en la variación del índice general, debido al alza en la producción de petróleo crudo.



²Actividades destinadas a la obtención de elementos metálicos. Comprende la extracción y procesamiento de cobre (división 04) y la extracción de minerales metalíferos (división 07).

³Actividades destinadas a la obtención de minerales que se transforman en productos aplicables a diversos usos industriales y agrícolas (división 08).

⁴Actividades destinadas a la obtención de sustancias sólidas, líquidas o gaseosas, de las cuales es posible obtener energía. Comprende la extracción de carbón de piedra y lignito (división 05) y la extracción de petróleo crudo y gas natural (división 06).

- En octubre de 2024, la serie desestacionalizada del IPEGA presentó una variación mensual nula.
- La serie original se incrementó 1,0% en doce meses.

Evolución de la serie desestacionalizada

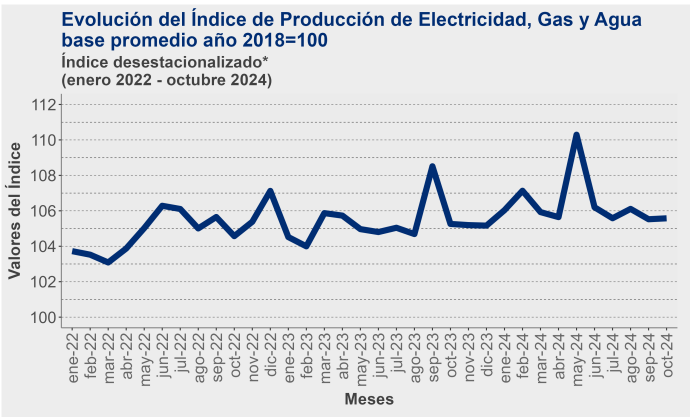
En octubre de 2024, la serie con ajuste estacional y corregida de efecto calendario del IPEGA registró una variación nula* respecto al mes anterior y un incremento de 0,3% en comparación con octubre de 2023.

Evolución de la serie original

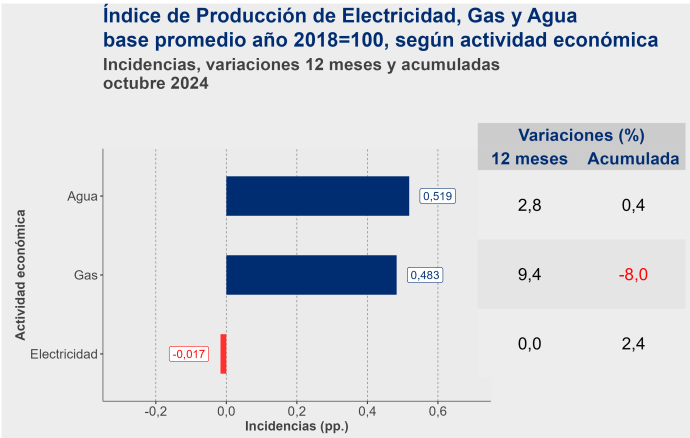
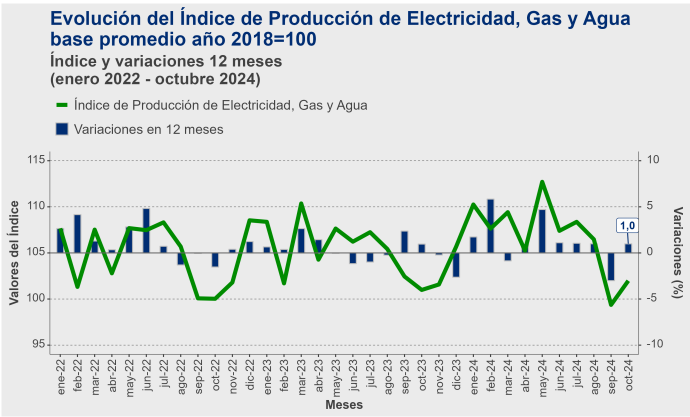
En el período de análisis, el IPEGA creció 1,0% en doce meses, debido a que dos de las tres actividades que lo componen presentaron aumentos. Destacó principalmente agua que se incrementó 2,8%, incidiendo 0,519 pp. en la variación del índice, a causa de una mayor distribución de agua hacia el destino residencial.

Por su parte, gas aumentó 9,4%, aportando 0,483 pp. a la variación del IPEGA, debido a una mayor regasificación de gas natural licuado. Del mismo modo, distribución de gas presentó un alza en el suministro, principalmente hacia el destino de generación eléctrica.

Finalmente, electricidad incidió -0,017 pp. en el índice general, al presentar una variación de 0,0%***, a raíz de una menor generación eléctrica, principalmente de las centrales de la agrupación carbón/carbón petcoke. Por el contrario, distribución eléctrica presentó una alza en su actividad, especialmente hacia los hogares.



(*) La serie desestacionalizada está construida utilizando metodología X-13 ARIMA-SEATS.



(*) Cifra positiva al segundo decimal.
(**) Cifra negativa al segundo decimal.

- En octubre de 2024, la serie desestacionalizada del IPMan disminuyó 1,1% en comparación con el mes anterior.
- La serie original presentó un alza de 3,0% en doce meses.

Evolución de la serie desestacionalizada

En octubre de 2024, la serie con ajuste estacional y corregida de efecto calendario del IPMan anotó una disminución mensual de 1,1% y una baja de 1,2% respecto a igual mes del año anterior.

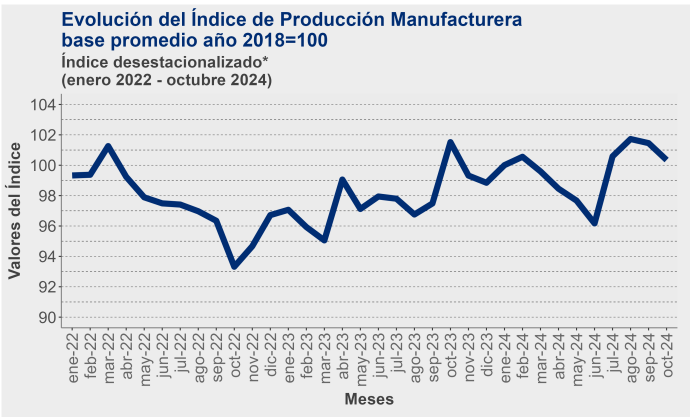
Evolución de la serie original

En el período de análisis, el IPMan presentó un crecimiento de 3,0% en doce meses, explicado, en gran medida, por el alza interanual de 14,7% en elaboración de bebidas alcohólicas y no alcohólicas (división 11), que incidió 1,420 pp. en la variación del índice general. Esto, a raíz del alza en la producción de vino de uvas frescas envasado (excepto vino espumoso), a causa de mejores condiciones en el mercado vitivinícola.

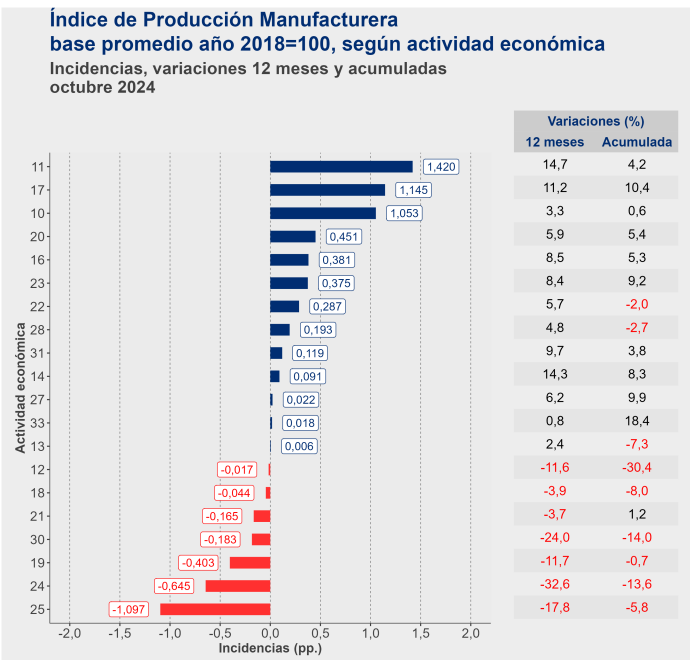
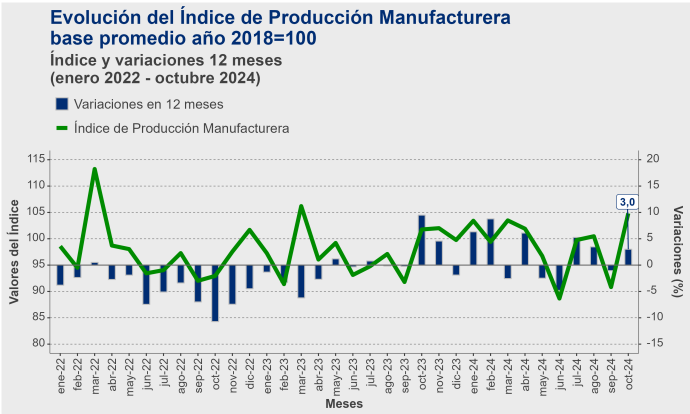
Le siguió en incidencia positiva fabricación de papel y de productos de papel (división 17), que aumentó 11,2%, aportando 1,145 pp. a la variación del índice, por una mayor producción de celulosa de madera no conífera blanqueada, debido a un incremento en la capacidad productiva en importantes establecimientos del sector.

Asimismo, elaboración de productos alimenticios (división 10), se incrementó 3,3% e incidió 1,053 pp. en la variación del IPMan, por un aumento en la disponibilidad de materias primas necesarias para la elaboración de yogur y otros tipos de leche o crema fermentados o acidificados, y por decisiones estratégicas de importantes empresas del rubro.

Por el contrario, la principal incidencia negativa en el índice general fue fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo (división 25), que disminuyó 17,8% y restó 1,097 pp. a la variación del índice, por una disminución en las ventas de estructuras metálicas para el sector minero, principalmente.



(*) La serie desestacionalizada está construida utilizando metodología X-13 ARIMA-SEATS.



⁵Octubre de 2024 contó con dos días hábiles adicionales que el mismo mes del año anterior.

Glosas por división del IPMan

División*	Glosa
10	Elaboración de productos alimenticios
11	Elaboración de bebidas alcohólicas y no alcohólicas
12	Elaboración de productos de tabaco
13	Fabricación de productos textiles
14	Fabricación de prendas de vestir
16	Producción de madera y fabricación de productos de madera y corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de paja y de materiales trenzables
17	Fabricación de papel y de productos de papel
18	Impresión y reproducción de grabaciones
19	Fabricación de coque y productos de la refinación del petróleo
20	Fabricación de sustancias y productos químicos
21	Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico
22	Fabricación de productos de caucho y de plástico
23	Fabricación de otros productos minerales no metálicos
24	Fabricación de metales comunes
25	Fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo
27	Fabricación de equipo eléctrico
28	Fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.**
30	Fabricación de otros tipos de equipo de transporte
31	Fabricación de muebles
33	Reparación e instalación de maquinaria y equipo

(*) Corresponde a una agrupación de actividades homogéneas pertenecientes a un mismo sector económico de acuerdo al clasificador CIIU4.CL 2012.

(**) No clasificado previamente.

Rectificaciones del período*

Las principales rectificaciones del período fueron:

Índice	Fecha	Grupo	Glosa
IPEGA	oct-23	351	Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica
	sep-24	351	Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica
IPMan	oct-23	103	Elaboración y conservación de frutas, legumbres y hortalizas
		107	Elaboración de otros productos alimenticios
	sep-24	103	Elaboración y conservación de frutas, legumbres y hortalizas
		282	Fabricación de maquinaria de uso especial
IPMin	sep-24	040	Extracción y procesamiento de cobre
		081	Extracción de piedra, arena y arcilla

(*) Para más detalle, ver en www.ine.gob.cl la separata técnica "Política de rectificación y revisión de cifras Sector Industrial, base promedio año 2018=100", diciembre 2023.